

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 8

Datos generales

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07	03	24	06	04	24
ACTA PARCIAL						2
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	25%	50%				
	X	X				

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Fernando Ramos Bedoya
DEPENDENCIA	Delegación Civil
CARGO	Personero delegado en lo Civil
LOCALIDAD	Personería Municipal de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	011-2024
FECHA DE CONTRATO	05 de febrero de 2024
CONTRATISTA	Juana Valeria Restrepo Montes
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088039654
VALOR CONTRATO	\$ 10.000.000
PLAZO	4 meses.
FECHA ACTA DE INICIO	07 de febrero de 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06 de junio de 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

ELABORO: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISO: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____
		DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 8

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ORIENTACIÓN Y CONCEPTOS PSICOLÓGICOS A LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCE	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Realizar las Valoraciones de apoyo psicológico o impresión diagnóstica apoyada en entrevistas psicológicas a los usuarios de la Personería.</p>	<p>1.1 Se crearon carpetas físicas con los documentos de valoración de apoyo judicial de dos usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 007. Wilson Alirio Suárez Guapacha • Carpeta 008. Ovidio Aristizábal Tamayo <p>1.2 Se realizó documento de "Auto avocando conocimiento" para dos casos recibidos en el Ministerio, relacionados con Valoraciones de Apoyo Judicial. Para dicha acción, se llevó a cabo el estudio de cada caso y se ordenaron las acciones pertinentes a partir de un oficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 007. Wilson Alirio Suárez Guapacha Oficio No. 059-2024-PDC/VAJ-007-2024 Asunto: Asignación de visita domiciliaria para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 007-2024. • Carpeta 008. Ovidio Aristizábal Tamayo Oficio No. 060-2024-PDC/VAJ-008-2024 Asunto: Solicitud de documentación para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 008-2024. 	<p>1.1 Evidencia fotográfica de las carpetas 007 y 008.</p> <p>1.2 Documento de Auto avocando y oficio No. 059-2024-PDC/VAJ-007-2024 - Wilson Alirio Suárez Guapacha.</p> <p>Documento de Auto avocando y oficio No. 060-2024-PDC/VAJ-008-2024- Ovidio Aristizábal Tamayo.</p> <p>Documento de Auto avocando y oficio No. 078-2024-PDC/VAJ-008-2024- Ovidio Aristizábal Tamayo.</p> <p>1.3 Oficio de re asignación de visita domiciliaria No. 058-2024-PDC/VAJ-006-2024 – Noelia Hernández de Arias.</p> <p>1.4 Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 057-2024-PDC/VAJ-003-2024 – Francisco de Dios Londoño Obando.</p>

<p>ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____</p>
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



	<p>Oficio No. 078-2024-PDC/VAJ-008-2024 Asunto: Asignación de visita domiciliaria para Valoración de Apoyo Judicial Rad. 008-2024.</p> <p>1.3 Se notificó la re asignación de la visita domiciliaria de Valoración de Apoyo Judicial a la señora Noelia Hernández de Arias, mediante oficio No. 058-2024-PDC/VAJ-006-2024.</p> <p>1.4 Se elaboraron y se entregaron tres informes de valoración de apoyo judicial pertenecientes a usuarios solicitantes. Cabe mencionar que, cada documento se envió vía digital al correo de los peticionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 003. Francisco de Dios Londoño Obando. • Carpeta 006. Noelia Hernández de Arias. • Carpeta 007. Wilson Alirio Suárez Guapacha. 	<p>Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 070-2024-PDC/VAJ-006-2024- Noelia Hernández de Arias.</p> <p>Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 077-2024-PDC/VAJ-007-2024 - Wilson Alirio Suárez Guapacha.</p>
<p>2. Realizar las Observaciones del entorno psico-social a través de visita domiciliaria cuando el caso lo requiera.</p>	<p>2.1 Se programaron visitas de Valoración de Apoyo Judicial mediante notificación oficial a los usuarios. Durante el período, se abordó la residencia de dos personas:</p>	<p>2.1 Registro fotográfico de las valoraciones de apoyo reposadas en las carpetas de cada usuario y anexadas a este informe.</p>

<p>ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___</p>
--	---	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 8

	<ul style="list-style-type: none"> • Noelia Hernández de Arias Carrera 10 #30C-21 Santa Isabel. 311 798 8131 • Wilson Alirio Suárez Guapacha Carrera 10 # 41-33 San Félix. 311 630 8012 <p>Durante los espacios de visita domiciliaria, se obtuvo información necesaria para la elaboración de los informes de valoración de apoyo judicial de las personas descritas anteriormente. Se utilizaron una serie de herramientas para el análisis de cada caso y del contexto situacional de la persona que requiere el apoyo; así como fue posible identificar sus gustos, necesidades, proyecciones y preferencias a nivel particular.</p>	
<p>3. Realizar pautas de terapia mediante modelo de terapia breve en un enfoque sistémico; tanto para los funcionarios que laboren en la Personería, como para usuarios de hagan uso de la misma.</p>	<p>3.1 Se brindó atención al público, atendiendo a dos usuarias que requerían orientación respecto al trámite de Valoración de Apoyo Judicial.</p> <p>3.2 Se efectuaron los informes de atención psicológica de tres funcionarios; mismos que serán anexados en carpetas de forma individual y que reposarán en la oficina del secretario general del Ministerio, una vez se termine el proceso de valoración. Resulta relevante mencionar que, en los espacios de atención no se</p>	<p>3.1 Registro de atenciones al usuario.</p> <p>3.2 Registro de las valoraciones psicológicas individuales realizadas.</p> <p>3.3 Evidencia fotográfica de proceso de archivo.</p> <p>3.4 Evidencia fotográfica de las atenciones.</p>

ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



	<p>presentaron anomalías relacionadas con el ámbito laboral.</p> <p>3.3 Se ejecutó el proceso de archivo de expedientes relacionados con "atención psicológica individual a funcionarios 2022 - 2023", que pertenecen a personas que ya no laboran en la Personería Municipal de Dosquebradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuela Ballesteros Rojas • Steven Arévalo Quintero • Lady Daniela Marín Arias • Luz Adriana Castaño Ospina • Luz Deicy Cardona Salazar • Mauricio Garces Obando • Natalia Andrea Guerrero Pabón <p>3.4 El 14 de marzo de 2024, se realizó atención psicológica individual a menor de edad remitida por el profesional universitario Yeison Quiroga Henao. Así mismo, el 19 de marzo de 2024, se brindó atención psicológica a usuaria remitida por la Personera Municipal Manuelita Toro Patiño.</p>	
<p>4. Brindar apoyo psicosocial a los funcionarios que se encuentran en su proceso pensional para generar una transición tranquila a su vida de jubilación. Así mismo, para</p>	<p>4.1 Se realizó el respectivo seguimiento al estado de los procesos actuales de jubilación de los funcionarios Prepensionados.</p>	<p>4.1 Informe del proceso de jubilación - Martha Lucy Ramírez Ramírez.</p> <p>Informe del proceso de jubilación - María Gilma Manrique Noreña.</p> <p>Informe del proceso de jubilación - Alba Lucia Arango Bedoya</p>

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil

REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil

RECIBIDO POR: _____
DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	6 de 8

aquellos que ingresan una adaptación a la estructura de la organización.		
5. Prestar apoyo al Comité de Convivencia Laboral de la entidad y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	<p>5.1 Se culminó con la actualización de la base de datos de los cumpleaños del personal que integra la Personería Municipal (funcionarios y contratistas).</p> <p>5.2 Se divulgó una pieza digital en el grupo de WhatsApp de la Personería Municipal, con la pretensión de socializar algunos "tips sobre la inteligencia emocional", que propendan por el fortalecimiento de la salud física y mental del personal.</p> <p>5.3 Se llevó a cabo una jornada de "pausa activa", con la finalidad de propender por la salud física y psicológica del personal de la Personería Municipal.</p>	<p>5.1 Actualización de la base de datos sobre los cumpleaños del personal.</p> <p>5.2 Registro fotográfico de divulgación sobre pieza digital en "Inteligencia emocional".</p> <p>5.3 Registro fotográfico de la jornada de pausa activa.</p>
6. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	<p>6.1 Se asistió a la jornada de verificación del albergue "CIC Campestre B", donde se reubicaron temporalmente los habitantes del barrio "El Bohío" – Dosquebradas. Durante la jornada, se realizó una caracterización y se registraron las condiciones locativas, ambientales y de salubridad del espacio.</p>	<p>6.1 Registro fotográfico de asistencia a jornada de verificación, formato de caracterización y acta de visita.</p> <p>6.2 Registro fotográfico de la visita domiciliaria.</p>

ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	7 de 8

	6.2 Se asistió a una visita domiciliaria con la profesional Laura Pérez, con la finalidad de brindar atención psicosocial y jurídica a la señora Jhanet Liliana Orozco Giraldo.	
--	--	--

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

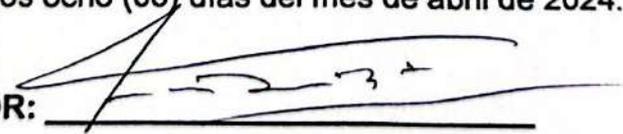
BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$10.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$2.500.000
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$5.000.000
VALOR ACTA No 02		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$10.000.000	\$10.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los ocho (08) días del mes de abril de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: Fernando Ramos Bedoya

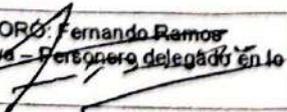
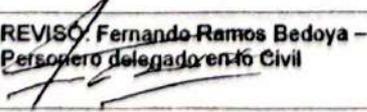
ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___
--	---	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	8 de 8

CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado en lo Civil.

ANEXOS

1. Informe de contratista
2. Seguridad social

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil 	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil 	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA --
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co